





2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	PJE. MALLARAUCO Nº 397 ESQ. CON SANTA ANA ROL S.I.I. Nº 6062 - 04		
24	DE PROPIEDAD DE RAMON E. LOPEZ REBOLLEDO		
25	RUT Nº 10.480.432-2	DOMICILIADO EN	PJE. MALLARAUCO Nº 397
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 97.092	Nº 100.284	AÑO 2005
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 1151		
32	DE FECHA 16.05.06		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE 18,13 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	LUIS M. SOTO ERAZO	RUT.: 5.082.506-K
36	CALCULISTA		RUT.:
37	SUPERVISOR	LUIS M. SOTO ERAZO	RUT.: 5.082.506-K
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL.:
39	CONSTRUCTOR	LUIS M. SOTO ERAZO	RUT.: 5.082.506-K
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	Nota: - SE RECEPCIONA MODIFICACIONES INTERIORES Y AMPLIACION		
	- SU DESTINO ES HABITACIONAL Y COMERCIAL		
	- LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA ES 88,13 m3.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS \$15.800.-	ORDEN DE INGRESO 0525885	FECHA 16.05.06

  
**RAUL PRADO DIAZ**  
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RBM/RPD/gfm.030706



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

